



A TODOS LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

COMUNICADO DE PRENSA.

A TODAS LAS ELAS CON DIFÍCILES PROBLEMAS ECONÓMICOS DE PROVINCIA DE CADIZ (Municipio de Jerez)

Ante la noticia aparecida en distintos mm cc ss. sobre el anuncio de corte de suministro eléctrico a cuatro Elas de la provincia de Cadiz, por la difícil situación económica en la que se encuentran, llevados por el incumplimiento de transferencias económicas a realizar por las distintas administraciones publicas a estas alcaldías que soportan una gran cantidad de prestación de servicios en todas las aéreas, desde la federación andaluza de entidades locales municipales (Faem) condenamos esta ineficiente actitud de los responsables de este desaguizado, que lo único que demuestran estos datos, que es necesaria una verdadera suficiencia financiera para las entidades locales y prueba de ello es que constantemente se habla de este asunto aunque nunca se aborda con valentía.

La Faem se ofrece para mediar en este difícil conflicto y ruega a la alcaldesa de jerez, así como al delegado del gobierno de la junta de Andalucía en Cadiz y al propio pte de diputación de la provincia para que ayuden a todas las Elas de la provincia y en especial a las cuatro que ahora tienen sobre su cabeza el corte de suministro eléctrico, que por cierto es lamentable que la CIA de suministro eléctrico, utilice quizás de forma coactiva y de forma irregular el “embargo” de un servicio tan básico como es la electricidad, que está prohibido por la ley, ya que la inembargabilidad de la admón. local no es posible, ya sea a través de fondos o servicios públicos de primera necesidad.

Igualmente vamos a solicitar reunión con la presidencia de la junta de Andalucía para exponer este asunto y que no se repita más, estas

situaciones que no hacen ningún favor a los ciudadanos/as en general ni a las instituciones públicas.

Andalucía, a 27 de julio de 2008.

El pte de Faem.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and strokes, positioned below the text 'El pte de Faem.'

Fdo. Miguel Martínez Múrez.